

# DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR

Notario Público

Matricula No. 1001

## Compulsa Notarial



YO, DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que, en los archivos a mi cargo, existe un documento marcado con el No. 58, Folios 108, 109, 110 Y 111, de fecha Cuatro (04) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021): **Acto número: 58**, Folios 108, 109, 110 y 111. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve (9) de la mañana del día cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 1001, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0058963-9, con estudio profesional localizado en la Av. Charles Sumner No. 3-A, Local 2, Los Prados, Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi despacho comparece el Señor Luis A. Mora Guzmán, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174324-3, de este domicilio y residencia, persona a quien doy fe conocer, quien me declara que en su calidad de Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, requiere mis servicios notariales para que a la diez (10) de la mañana de este mismo día esté presente en la apertura de sobres contentivos de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes registrados en la Licitación Pública Nacional, Ref.:JCE-CCC-LPN-2021-0001, destinada a la adquisición de **tres mil (3,000) tóneres de diferentes tipos, marca HP**, que ha convocado para esta fecha y hora la Junta Central Electoral; a tal efecto, me traslado al Salón de Prensa de dicho organismo, el cual está ubicado en la primera planta del edificio principal de la institución, sito en el primer nivel de su sede principal, ubicada en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., acompañado por los testigos que mas adelante expreso. Siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones da apertura a la Sesión; dicho funcionario me encarga de hacer constar en la comprobación que llevo a cabo todas las incidencias del proceso; el Presidente presenta a los representantes de las Empresas Oferentes, la composición de dicho Comité, el cual está integrado de la manera siguiente: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Sub-Directora General Administrativa, en representación de la Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO





CAMILLO Coordinadora, quien se desempeña además, como Secretaria. Luego pregunta a la secretaria si se han cumplido hasta este momento los procedimientos correspondientes, a lo que dicha señora informa que sí; a continuación, los pormenores; **PRIMERO:** comprobando que los oferentes concurrentes son: **DIGIWORLD, SRL Y CECOMSA, SRL**. A seguidas pregunta a la secretaria si había otros oferentes habilitados en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte de dicha señora en el sentido de que **CENTROXPRT, SRL**, su representante no se encuentra presente a lo que el Presidente consulta al Comité, para verificar que procedimiento se debe seguir en el proceso, el Consultor Jurídico verifica el Reglamento interno de la institución y la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrastaciones y su Reglamento de Aplicación, en su artículo 33, donde dice "En ambos casos, sólo se procederá a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes que hayan quedado habilitados en el proceso de evaluación técnica", luego de evaluar dicho artículo, el Comité y los oferentes deciden a unanimidad dar apertura del "sobre B" (propuesta económica) depositado por **CENTROXPRT, SRL**. **SEGUNDO:** El Presidente del Comité requiere del Consultor Jurídico presentar la urna que está bajo su custodia que contiene los sobres B, para cuya apertura le hace entrega de la llave; de inmediato el señor Neftalí Parra procede a abrir dicha urna y se le otorga el turno a **DIGIWORLD, S.R.L** por ser el primer inscrito, quien está representada por el Sr. Rafael Guzmán, de generales anotadas en el acto anterior, quien extrae su sobre correspondiente, el cual confirma y verifica que está cerrado y sellado tal como fue depositado; se procede a entregar dicho sobre al Director Financiero para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 2-2-704-0119383, de Seguros Reservas, por la suma de Seis Mil Dólares con 00/100 (US\$6,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Toner HP CE85A o AC	62.20	124,400.00
2	1,000	Toner HP CF287A o AC	195.22	195,220.00
<b>Subtotal</b>				<b>319,620.00</b>
<b>Más ITBIS</b>				<b>57,531.60</b>
<b>Total General</b>				<b>US\$377,151.60</b>
Condiciones de pago: Contra entrega satisfactoria. Tiempo de entrega: Ítems 1 y 2 entrega de 5 a 7 días después de recibir la orden de compra y /o contrato, lo que ocurra primero. Garantía: De fábrica.				

Se le muestra la propuesta económica a la representante de **CECOMSA, SRL**, la cual no tiene ninguna objeción. **CECOMSA, SRL**, que está representada por la Sra. Filda Hernández, de generales anotadas en el acto anterior, quien toma su sobre B (propuesta económica) de la urna, el cual confirmó y verificó que está cerrado y sellado, así mismo entrego el sobre a la Sub-Directora Administrativa, el cual al ser aperturado contiene en su interior lo siguiente: Póliza de seguro FIAN-16664, de Seguros Sura, por la suma de Cuatro Mil Dólares con 00/100 (US\$4,000.00), como





Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Toner HP (#85A). Numero de parte: CE285A. Color negro. Garantía de protección HP Premium. Este producto HP está garantizado de estar libre de desperfectos de fabricación y mano de obra.	60.95	121,906.11
2	1,000	Toner HP (#87A). Numero de parte: CE287A. Color negro. Garantía de protección HP Premium. Este producto HP está garantizado de estar libre de desperfectos de fabricación y mano de obra.	191.34	191,341.26
<b>Subtotal</b>				313,240.00
<b>Más ITBIS</b>				56,383.20
<b>Total General</b>				<b>US\$369,631.89</b>

Condiciones de pago: Acorde al numeral 2.4, pago a los 15 días hábiles contados a partir de la entrega formal y la factura correspondiente. Tiempo de entrega: 21 días hábiles luego de la recepción de la orden de compra. Garantía: Toners nuevos.


Y finalmente continua **CENTROXPRT, SRL**, al no tener representante, quien suscribe tomo el Sobre B (propuesta económica) de la urna, el cual confirmó y verificó que está cerrado y sellado, así mismo entrego el sobre a la Encargada de Planificación y Desarrollo, el cual al ser aperturado contiene en su interior lo siguiente: Póliza de seguro No. 1-1101-24058, de Seguros APS, por la suma de Doscientos Ochenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$280,000.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Ítem	Cant	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Toner HP 85A - CE285A- negro - 1,600 páginas - para impresora LaserJet- P1102W, M1132-M1212NF.	3,710.37	7,420,746.24
2	1,000	Toner HP 87A - CE287A - negro - 9,000 páginas - para impresora LaserJet M506 Serie, M527 Serie y M501N.	11,649.67	11,649,669.77
<b>Subtotal</b>				19,070,416.01
<b>Más ITBIS</b>				3,432,674.88
<b>Total General</b>				<b>RD\$22,503,090.89</b>

Condiciones de pago: Aceptamos las condiciones de pago del punto

2.4. Condiciones/Forma de pago del Pliego de Condiciones de este proceso. Tiempo de entrega: Para el CE285A, 70 unidades para entrega inmediata, el restante de 10 a 15 días, luego de la notificación de adjudicación. Para el y CF287A, 100 unidades entrega inmediata, el restante de 4 a 5 semanas, luego de la notificación de adjudicación.

**TERCERO:** Concluida la apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, el Presidente del Comité pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta u observación que hacer y en virtud de que no intervino ninguno de los presentes, y en presencia de los señores **MARIEL MARTINEZ MARMOL** y **JOHAN PUJOLS** dominicanos, mayores de edad, casada y soltero, portadores de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-1195770-0 y 001-1499207-6, domiciliados y residente en esta ciudad, testigos instrumentales libres de tachas y excepciones de las que establece la ley, a quienes doy fe de conocer, doy por terminado el presente acto, siendo las diez y cuarenta y dos minutos de la mañana (10:42 A.M.), del día, mes y año antes indicado, el cual es inicialado al margen y firmado al pie junto conmigo por compareciente y testigos, de todo lo cual doy fe. **FIRMADO POR: LUIS A. MORA GUZMÁN-Compareciente; MARIEL MARTINEZ MARMOL, JOHAN PUJOLS -Testigos; DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR, Notario Público.**- El presente Acto fue registrado en la Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas del Distrito Nacional, en el Libro Letra DG-AC, Registro No. 2021-37089, en fecha Nueve (09) del mes de Agosto del año Dos Mil Veintiuno (2021).

  
**DR. EMILIO A. GARDEN LENDOR**  
Notario Público

